

Cómo sintonizarnos

martes, 01 de abril de 2008 a las 11:10

Sintonizar InterAlmería Televisión es muy fácil. La operación varía dependiendo de si vive en un edificio con antena colectiva o dispone de antena particular. Si tiene antena particular sólo tiene que coger el mando a distancia de su televisor, seleccionar menú y realizar la búsqueda automática o manual de canales. Si su antena está orientada al Centro Emisor de Pechina tendrá que buscar el canal 35 (Tv Analógica) o canal 34 (TDT) de la UHF. Cuando lo sintonice recibirá la señal limpia y con gran calidad. Si vive en los barrios de Pescadería, La Chanca o zona del Puerto tendrá que confirmar que la antena está orientada al Centro Reemisor de Pescadería y repetir la misma operación descrita con anterioridad para buscar la señal que se transmite a través del canal 60 (Tv Analógica) de la UHF. En el caso de que viva en bloque de viviendas con antena colectiva la búsqueda del canal va a depender del tiempo que tenga la instalación. Si el bloque es moderno y las instalaciones de televisión están adaptadas para recibir la señal de TDT, casi con toda seguridad, no tendrá ningún problema para verlos en su televisor. Sólo tendrá que seleccionar la opción de menú del mando a distancia y realizar la búsqueda manual o automática como le hemos contado antes. Si, por el contrario, las instalaciones comunitarias de televisión tienen muchos años o no están adaptadas tendrá que ponerse en contacto con el presidente o el administrador de la comunidad de vecinos para la instalación de un módulo amplificador de señal en la antena colectiva. Si tiene alguna duda puede llamarnos al 950 208565 o 950 208881.